



AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA  
Muy Noble y Muy Leal Villa

**DON ANGEL J. MEGIAS ROCA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de marzo de dos mil veintiuno, adoptó el siguiente acuerdo:

**“14.-Ruegos, preguntas e Interpelaciones**

D. Agustín Sánchez Mendoza, presenta escrito telemáticamente, con NRE REGAGE21e00002076276, con fecha 4 de marzo de 2021, por el que solicita lo siguiente:

**“RUEGOS Y PREGUNTAS**

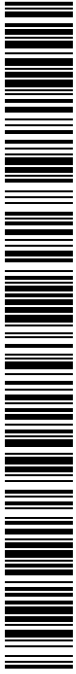
1.- Desde el grupo CIFA, Ciudadanos Villa de Fuente Álamo, Formulamos el siguiente **Ruego. Al Concejal/a delegado de infraestructuras, Obras y Servicios del equipo de gobierno municipal. ROGAMOS:** Que tras la visita del director/a de carreteras e infraestructuras de la CARM al municipio de Fuente Álamo, rogamos que se nos informe si ya se ha alcanzado un acuerdo y compromiso político para que en el transcurso de este año 2021 se puedan acometan las obras necesarias del asfaltado, reposición del firme, y así, como las colocación de nuevas señalizaciones que se encuentran deterioradas y que apenas se ven en algunos puntos y tramos de las carreteras que detallamos a continuación. Ejemplos: Cuevas de Reylo-La Carrasca- el Escobar - Corvera. La Carrasca –Los Paganes- Los Almagros- Los Cánovas. Los Cánovas – Cuevas de Reylo- Fuente Álamo. Los Cánovas –Casas del Collao. Cuevas de Reylo – La Pinilla. La Pinilla – Las Palas. Las Palas- Fuente Álamo. El Estrecho- Balsapintada. El Escobar-Hacienda del Álamo- Fuente Álamo. Consideramos fundamental que desde la Consejería de carreteras se acometan las actuaciones precisas lo antes posible. **Insistimos desde CIFA,** que se debe de instar periódicamente a la citada Consejería esta importante carencia en materia de renovar el asfalto, mejorar el firme, efectuar las limpiezas de la maleza en aquellos puntos negros peligrosos para la conducción. Abundar en la reposición de balizas y señales de tráfico en aquellos tramos de la red vial donde se dificulta la visibilidad de los vehículos, sobre todo, al acercarse dichos turismos a curvas pronunciadas, girar a la izquierda o a la derecha en aquellas zonas de mucho tránsito y alto riesgo para los conductores al realizar este tipo de maniobras.

2.- **RUEGO: Rogamos a la concejalía delegada del Ayuntamiento de Fuente Álamo, competente y encargada del Área de Infraestructuras** que destinen más esfuerzos en esta materia tan deficitaria y olvidada por parte de la Consejería de Carreteras (CARM). **Instamos desde CIFA, a continuar y a seguir reivindicando esta importante carencia del Servicio público de la red vial,** cuya competencia corresponde exclusivamente a la Comunidad Autónoma de Murcia.

3.- **ROGAMOS desde el grupo CIFA,** que se adopte un acuerdo por parte del Ayuntamiento con la dirección general de carreteras para fijar una periodicidad y **compromiso de acuerdo** para que se realicen y se acometan las actuaciones **precisas durante cada ejercicio en curso,** y así, poder disponer en condiciones óptimas **del uso de unos viales y carreteras acondicionadas y aptas para la circulación** de toda clase de turismos y vehículos a motor. **Todo ello, con las garantías exigidas por el código de circulación y la dirección general de tráfico.**

4.- **RUEGO del concejal-portavoz de CIFA. Rogamos y solicitamos una mayor implicación del equipo de gobierno municipal del grupo Popular y Ciudadanos** para poder lograr la renovación y la mejora de toda la red vial del municipio de Fuente Álamo. Es la asignatura pendiente que data de antes del año 1995, es evidente, el **mínimo o escaso interés político que nos dedican desde Murcia y desde el Palacio de San Esteban al municipio de Fuente Álamo. Se nos tiene olvidados y relegados al vagón de cola, en lo que se refiere acometer inversiones en el Área de infraestructuras. Ya es hora de que el Municipio de Fuente Álamo esté presente en los presupuestos generales de la CARM y en la Asamblea Regional.**

Anteriormente, de nada nos ha servido tener el mismo signo y color político. La seguridad vial es prioritaria para una mejor fluidez del tráfico rodado, tanto de los turismos, motocicletas, camiones, tractores, etc. Es preciso y necesario que las carreteras dispongan de un buen firme de asfaltado, un buen mantenimiento y renovar periódicamente las señalizaciones viales, todo ello, redundará en beneficio de la mejora toda la red de Carreteras que configuran el término municipal. **Desde CIFA, Recordamos nuevamente a la corporación y a la Ciudadanía que ya este Concejal-portavoz, presento ante aquel pleno del pasado mes de abril del año 2019 una moción detallada, argumentando y exponiendo el mal estado y deterioro de todas nuestra red de carreteras y viales que**



q01471cf7920190797407651fb030929S

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	25/03/2021 09:41
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	25/03/2021 12:30
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	25/03/2021 12:53

configuran la Villa de Fuente Álamo.

Asimismo, **Propusimos en su día desde el grupo CIFA, que se instara y se diera cuenta de esta legítima reivindicación Ciudadana que nos reclaman año tras año los Fuente Álamos/as, sobre las deficiencias y el abandono en toda nuestra red de viales y carreteras. La falta de compromiso de la Consejería de Infraestructuras, fomento y Carreteras,** ha quedado patente a lo largo de estos 25 años en nuestro municipio. No entendemos que estando el mismo color político en Murcia y en Fuente Álamo no hayan sido capaces de conseguir un mejor trato para los Fuente Álamos. Solo hay que darse un paseo en un vehículo por el término municipal y si terminas el trayecto sin pinchar una rueda o sin romper un amortiguador es señal de que la suerte en ese día te ha acompañado en este insólito recorrido.

**ROGAMOS desde CIFA.** Al equipo de gobierno del Partido popular y Ciudadanos A que se comprometan firmemente en darle solución y respuesta a esta discriminación institucional que estamos soportando los Fuente Álamos/as en materia de inversiones, especialmente en el mantenimiento y renovación de nuestras carreteras desde La CARM con el municipio de Fuente Álamo".

La Sra. Alcaldesa-Presidenta acepta los ruegos formulados y afirma que las reivindicaciones del equipo de gobierno a la Consejería son continuas. Explica que el Director General de Carreteras de la Comunidad Autónoma nos visitó en julio y se obtuvo el compromiso, por su parte, de que se arreglaría algún tramo de la red autonómica y, de hecho, se ha arreglado un kilómetro de una de esas vías.

D. Antonio J. García Conesa formula, en este acto, de forma oral las dos preguntas siguientes:

- 1) ¿Cuántas vacunas se han suministrado en total y cuántas en el día de ayer?
- 2) ¿Cuál es su opinión respecto a las medidas adoptadas el pasado lunes por la Consejería?

La Sra. Alcaldesa contesta a la primera pregunta diciendo que la semana pasada se vacunó el miércoles y esta semana se ha vacunado ayer y hoy al grupo de grandes dependientes y mayores de ochenta años. La semana pasada se vacunó a unas noventa personas y no tiene aún los datos de esta semana.

Respecto a la segunda pregunta, dice que cuando se enteró se cabreó mucho porque llevan todo el mes de febrero preparando la vuelta de las escuelas deportivas y la piscina y los parques. Dice que no entiende las medias adoptadas. Desde la Consejería le han dicho que la Orden de 10 de febrero posibilitaba la decisión adoptada, no obstante lo cual le parece injusto y así lo ha hecho saber, pero no queda más remedio que acatar las normas que tratan de prevenir una cuarta ola de la pandemia debida a las nuevas cepas. Por otra parte, dice que pidió que se permitiese abrir la hostelería a pesar de mantener el cierre perimetral, dado que la evolución de la incidencia no es mala.

D. Juan L. Mendoza Martínez pregunta por qué los alumnos de los centros educativos no pueden usar el pabellón Gómez Noya para hacer gimnasia.

D. José A. Oliver dice que esto se valoró por el responsable de COVID del Ayuntamiento y se consideró que dada la dificultad del eventual montaje y desmontaje del dispositivo de vacunación, no era conveniente.

D. Juan L. Mendoza Martínez pregunta si se ha hecho alguna gestión para que los alumnos puedan hacer las pruebas de la EBAU en Fuente Álamo.

D. José A. Oliver Legaz dice que no se ha hecho ninguna gestión al respecto puesto que la prioridad es la vacunación.

D. Diego J. Martínez Mayordomo dice que hay rumores de que el edificio que se ubica en la redonda de entrada de Las Palas junto a La Gran Ventica tiene todas sus viviendas ocupadas y se está ofreciendo cuatro mil euros por la entidad bancaria titular del mismo a cada familia de ocupas para que lo abandonen. Pide información a este respecto. También pregunta qué se puede hacer en el caso de que esos moradores se vayan y efectúen nuevas ocupaciones.

La Sra. Alcaldesa contesta diciendo que no tiene conocimiento de ese rumor, pero esas familias deberían acudir a los servicios sociales municipales.

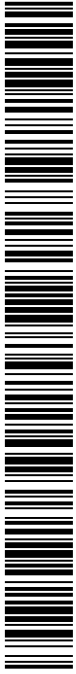
D<sup>a</sup>. Lidia Moreno Castillejo confirma lo dicho por la Alcaldesa-Presidenta.

D. Agustín Sánchez Mendoza pregunta por el total de personas vacunadas en Fuente Álamo con las dos dosis.

La Sra. Alcaldesa-presidenta reitera lo ya manifestado al respecto en esta sesión y añade que cuando tenga más datos los facilitará".

Así resulta del acta correspondiente, a reserva de su definitiva aprobación.

Y, para que conste, expido la presente, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa. (Documento fechado y firmado electrónicamente).



q01471cf7920190797407651fb030929S

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MAGDALENA DOLON GARNERO	Jefa de la Unidad de Régimen interior, Registro de documentos y Personal	25/03/2021 09:41
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	25/03/2021 12:30
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	25/03/2021 12:53